

SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

06 MAR 2015

ACUSE DE RECIBO

H. CUERPO DE REGIDORES
Núm. De Oficio REG/ARR/383/15

**LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE.-**

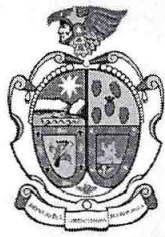
De conformidad con la solicitud hecha llegar a la Comisión de Hacienda, por la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, en la que se pide la revisión y dictamen, respecto de la autorización del Cabildo para otorgar un apoyo económico al Club Tarahumaras Ciudad Juárez, para la participación en la Liga de Básquetbol Chihuahua VIVE, en su rama varonil, a realizarse de los meses de febrero a mayo del año en curso, dictamen que se elabora bajo los siguientes:

RESULTANDOS:

PRIMERO.-Es el caso de que se recibió oficio No. SA/GOB/498/2015 girado por parte de la Dirección de Gobierno Municipal, a fin de que se emita Dictamen con relación a la autorización del Cabildo para otorgar apoyo económico al Club Tarahumaras Ciudad Juárez para la participación en la Liga de Básquetbol Chihuahua VIVE, en su rama varonil, a realizarse en diversas ciudades de la localidad durante los meses de febrero a mayo del año en curso.

SEGUNDO: Que el oficio antes mencionado es derivado de la petición presentada por el apoderado legal del Club Tarahumaras Ciudad Juárez, Lic. Hugo Ricardo Durán, en donde se expone que el apoyo solicitado sería para canalizarlo directamente para la alimentación, transporte y hospedaje en el cumplimiento de los juegos foráneos.

TERCERO: Que se cuenta con suficiencia presupuestal, expedida por la Tesorería Municipal.



CONSIDERANDOS:

I.-Que esta Comisión de Hacienda está facultada para conocer y resolver asuntos al respecto, con fundamento en los Artículos 35 fracción II del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, 103, 104, 109 fracciones II y X, 111 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

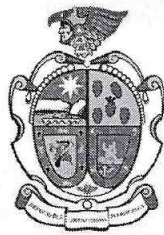
II.-Después de haber hecho la revisión correspondiente al expediente de mérito, esta Comisión estima que derivado de la solicitud hecha llegar a la Comisión de Hacienda, por conducto de subcoordinador y tomando en cuenta que se cuenta con suficiencia presupuestal expedida por Tesorería Municipal, además de que con la práctica del deporte se fomenta la actividad física y la vida saludable a través de eventos y programas para niños y familias, en consecuencia es procedente emitir el siguiente:

DICTAMEN:

Se dictamina en sentido positivo por la Comisión de Hacienda autorizar otorgar apoyo económico al Club Tarahumaras Ciudad Juárez, para la participación en la Liga de Básquetbol Chihuahua VIVE, en su rama varonil, a realizarse de los meses de febrero a mayo del año en curso, para canalizar el apoyo en la alimentación, transporte y hospedaje en el cumplimiento de los juegos foráneos, por la cantidad de \$120,000 (ciento veinte mil pesos 00/100 m.n.), es por lo que los suscritos Regidores solicitamos, se apruebe el siguiente proyecto de acuerdo:

ACUERDO:

PRIMERO.- Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento otorgar apoyo económico por la cantidad de \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 m.n.) en favor del Lic. Hugo Ricardo Durán, en su carácter de representante legal del Club Tarahumaras Ciudad Juárez, para la participación en la Liga de Básquetbol Chihuahua VIVE, en su rama varonil, a realizarse de los meses de febrero a mayo del año en curso, para canalizar el apoyo en la alimentación, transporte y hospedaje en el cumplimiento de los juegos foráneos.



SEGUNDO.-Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

A T E N T A M E N T E
“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”
CD. JUAREZ, CHIH. A 04 DE MAYO DEL 2015.

LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA:




C. ALBERTO REYES ROJAS

COORDINADOR


LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES

SECRETARIA


LIC. SERGIO NEVAREZ RODRIGUEZ
VOCAL